

Guayaquil, 20 de Abril de 2019

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores accionistas de
SURTITODO S. A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Dentro de mi Informe a la Junta General de Accionistas debo citar el mismo en base a aspectos importantes dentro de mi gestión:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

El 2018 preveíamos iba a ser un año complicado por lo que los resultados que obtuvimos estuvieron dentro de lo presupuestado, ya que habíamos establecido una meta muy parecida a la del año 2017. Aunque pudimos mejorar un poco la rentabilidad también hubo un incremento en los costos lo cual nos afectó en el resultado final dejando una pequeña rentabilidad.

El entorno del país nos sigue afectando ya que la economía no mejora y se siente una recesión en el mercado, incidiendo de manera directa en nuestras ventas ya que el drop size ha venido bajando considerablemente lo que hace que el volumen de ventas no mejore y por el contrario tengamos que hacer más esfuerzos para lograr los mismos resultados.

De manera positiva seguimos creciendo en la impactación de clientes ya que la base de clientes se mantiene por cada localidad. Hemos terminado el año con una estructura comercial más estable de lo que iniciamos ya que como nunca hubo una rotación alta de personal de ventas lo que no es normal, mientras que las demás áreas se mantienen muy estables en cuanto a su personal.

Logísticamente también presentamos estabilidad en cuanto al personal de entregas y despachos y aunque en las sucursales logramos bajar la devolución, en Guayaquil seguimos con una devolución muy alta.

A nivel de proveedores se presentaron algunas novedades con la salida de dos casas importantes, lo cual nos afectó en el volumen de ventas, dicha decisión se tuvo que tomar ya que eran casas que a pesar de generar buen volumen no aportaban con rentabilidad en la operación del negocio.

Financieramente en él 2018 nos hemos visto afectados después del tercer trimestre sobre todo por el estancamiento en ventas lo cual nos resta en rentabilidad y nos afectó la liquidez.

A pesar de haber sido un año difícil hemos logrado mantenernos y proyectamos tener un mejor 2019, que nos permita encontrar un camino de crecimiento.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado 2018 y espero en el próximo año éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Blanca Rocío Quimbayo Gómez

C.I.: 0918574120

Representante Legal